PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

Guía

para la aplicación de la identidad visual de la marca de certificación "AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ".

Introducción

marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ“.

Como titular exclusivo de los derechos de la marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ“, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, otorga a los productores de la Agricultura Familiar y sus organizaciones, la licencia para el uso de la marca de certificación.

La marca de certificación, es una herramienta que contribuye a mejorar el posicionamiento de los productos y servicios agrarios de la agricultura familiar en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, con características diferenciadas y competitivas comprendidos en la clasificación NIZA: 20, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 35 y 44.

La marca, tiene como objetivo destacar su origen o procedencia en los productos y servicios agrarios producidos por hombres y mujeres del campo. Cabe indicar que la marca no certifica la calidad de los productos y servicios agrarios; ni tampoco, la inocuidad de los mismos.

MIDAGRI se encarga además de expedir, suspender o retirar la licencia a todos los que hayan obtenido la autorizacion de uso de la marca (licenciatarios), conforme lo señalado en su reglamento aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0086-2022-MIDAGRI.

La marca de certificación se encuentra inscrita en el Registro de Marcas de Certificación de la Dirección de Signos Distintivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI.

Felicitaciones

Ahora usted es licenciatario de la marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ, lo cual significa que el MIDAGRI ha certificado que los bienes y servicios agrarios que usted y/o su organización proveen tienen su origen en la agricultura familiar, preservando la biodiversidad local, la conservación de técnicas tradicionales de producción y sobre todo contribuyen a la seguridad alimentaria del Perú.

La obtención de la licencia de uso de la marca le brinda múltiples beneficios, entre los cuales es importante destacar el origen o procedencia en la agricultura familiar de productos y servicios agrarios. No incluye de forma directa o indirecta certificar la calidad de los productos y servicios agrarios; ni tampoco, la inocuidad de los productos agrarios.

El presente documento tiene como finalidad brindarle la orientación visual necesaria para el uso correcto del logotipo de la marca; con la finalidad que obtenga el máximo beneficio del mismo.

Atentamente,
MIDAGRI

Índice

EL LOGOTIPO (PÁG. 5)

- Logotipo
- Logotipo en horizontal y vertical
- Área de resguardo y tamaño mínimo
- Composición del color

USO DEL LOGOTIPO EN FONDOS (PÁG. 10)

- Uso del logotipo en versión oficial (a color) sobre fondos de colores sólidos, múltiples colores o fotografías
- Uso del logotipo en versión horizontal en las excepciones (blanco, negro y escala de grises) sobre fondos a un solo color
- Uso del logotipo en versión vertical en las excepciones (blanco, negro y escala de grises) sobre fondos a un solo color
- Uso del logotipo junto a otras marcas

APLICACIÓN DEL LOGOTIPO EN PRODUCTOS (PÁG. 15)

- En etiquetas adhesivas individuales para cada producto
- En cajas y embalajes de cartón
- En productos envasados (derivados lácteos, miel, entre otros)
- En sacos de polipropileno, yute u otro material
- En tus jabas cosecheras, maquinarias, tolvas, furgones y contenedores de toda clase
- En flores de corte, follajes, plantas vivas, plantones, estacas, botellas, artesanías, entre otros
- En productos frescos o refrigerados, envasados al vacío o en bandeja con cubierta de celofán

OTRAS APLICACIONES DEL LOGOTIPO (PÁG. 23)

- Material publicitario
- Material gráfico impreso
- Piezas digitales

DISPOSICIONES (PÁG. 28)

EL LOGOTIPO

Logotipo

La identidad visual de la marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ”, está representada a través de su logotipo.

El logotipo esta conformado por la frase “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ“ seguido del isotipo (imagen del hombre abrazando el agua, el sembrío, el sol y las montañas).

El logotipo de la Marca de Certificación : “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ“

AGRICULTURA
FAMILIAR
DEL PERÚ

Logotipo en horizontal y vertical

El logotipo de la marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ” puede usarse de dos maneras : horizontal y vertical.

VERSIÓN PRINCIPAL

OPCIÓN HORIZONTAL

OPCIÓN VERTICAL

Área de resguardo y tamaño mínimo

El área de resguardo es el espacio alrededor del logotipo que permite tener una mayor y mejor visualización al momento de usarlo.

Cada vez que se use el logotipo se debe considerar este espacio en los productos o materiales a utilizar.

Asimismo, se muestran los tamaños minimos que se podrán aplicar en el logotipo.

El tamaño máximo del logotipo deberá estar a proporción de los productos o materiales a usar.

ÁREA DE RESGUARDO

El espacio de 0.5 cm como mínimo alrededor del logotipo será de acuerdo al tamaño y empaque de los productos.
Mientras más grande sean estos más grande será la distancia (a proporción)

TAMAÑO MÍNIMO

3 cm | 100 px

1.5 cm | 42 px

Composición del color

La versión oficial del logotipo de la marca de certificación utiliza una gama de colores representado por diferentes tonalidades de azul, verde, naranja y marrón los cuales deben usarse según la paleta cromática.

Solo esta permitido usar el color verde para la frase “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ“ y el isotipo en los colores que se indican.

El logotipo no deberá usar otros colores que no sean los que están señalados en esta guía.

Excepciones:
Existen tres excepciones en los cuales el logotipo podrá cambiar de color:

· En blanco
· En negro
· En escala de grises

AGRICULTURA
FAMILIAR
DEL PERÚ

Paleta cromática

VERDE CLARO
C 63 | M 0 | Y 84 | K 0
R84 | G189 | B69
#54BD45
PANTONE 360 C

VERDE OSCURO
C 96 | M 2 | Y 100 | K 12
R 0 | G 142 | B 73
#008E49
PANTONE 348 C

CELESTE
C 60 | M 0 | Y 5 | K 0
R 0 | G 161 | B 224
#00B4EB
PANTONE 306 C

AZUL
C 74 | M 21 | Y 0 | K 0
R 0 | G 161 | B 224
00A1E0
PANTONE 2393 C

NARANJA OSCURO
C 0 | M 72 | Y 90 | K 0
R 240 | G 107 | B 49
F06B31
PANTONE 7579 C

NARANJA
C 0 | M 61 | Y 100 | K 0
R 243 | G 130 | B 51
F38233
PANTONE 1575 C

AMARILLO
C 0 | M 35 | Y 100| K 0
R 251 | G 184 | B 21
FBB815
PANTONE 1235 C

MARRÓN CLARO
C 0 | M 15 | Y 35 | K 0
R 247 | G 206 | B 162
F7CEA2
PANTONE 155 C

MARRÓN
C 0 | M 48 | Y 98 | K 15
R 208 | G 141 | B 40
D08D2
PANTONE 7570 C

USO DEL LOGOTIPO EN FONDOS

Uso del logotipo en versión oficial (a color) sobre fondos de colores sólidos, múltiples colores o fotografías

Cuando el fondo del producto o envase a utilizar contiene colores sólidos (azul, rojo, amarillo, entre otros); múltiples colores (degradados) o fotografías , el logotipo de la marca de certificación en versión oficial (a color) deberá ser usado sobre un soporte de color blanco y respetando el área de resguardo.

Cuando el fondo del producto, envase o diseño es color blanco, el logotipo en versión oficial no debe usar el soporte blanco.

Ver ejemplo en la página 16
Ver ejemplo en la página 18

USO DEL LOGOTIPO EN VERSIÓN OFICIAL

ÁREA DE RESGUARDO

VERSIÓN HORIZONTAL

VERSIÓN VERTICAL

Uso del logotipo en versión horizontal en las excepciones (blanco, negro y escala de grises) sobre fondos a un solo color

Solo se usará el logo en color blanco cuando se utilice un fondo o una superficie de color sólido (negro, azul, rojo, entre otros). No se debe utilizar el soporte color blanco. No se podrá usar en fondos de múltiples colores o fotografias.

El logo en color negro o en escala de grises se podrá usar sin fondo blanco solo cuando la impresión o material sea todo a un solo color o impreso en el color natural de la caja o envase. No se debe utilizar el soporte color blanco.

Ver ejemplo en la página 17
Ver ejemplo en la página 19

VERSIÓN DE USO EN BLANCO, NEGRO Y ESCALA DE GRISES - VERSIÓN HORIZONTAL

VERSIÓN LOGOTIPO EN COLOR NEGRO

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

K: 100

VERSIÓN LOGOTIPO EN COLOR BLANCO

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

K: 0

VERSIÓN LOGOTIPO EN ESCALA DE GRISES

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

K: 15
K: 35
K: 45
K: 55
K: 65

Uso del logotipo en versión vertical en las excepciones (blanco, negro y escala de grises) sobre fondos a un solo color

Solo se usará el logo en color blanco cuando se utilice un fondo o una superficie de color sólido (negro, azul, rojo, entre otros). No se debe utilizar el soporte color blanco. No se podrá usar en fondos de múltiples colores o fotografias.

El logo en color negro o en escala de grises se podrá usar sin fondo blanco solo cuando la impresión o material sea todo a un solo color o impreso en el color natural de la caja o envase. No se debe utilizar el soporte color blanco.

Ver ejemplo en la página 17
Ver ejemplo en la página 19

VERSIÓN DE USO EN BLANCO, NEGRO Y ESCALA DE GRISES - VERSIÓN VERTICAL

VERSIÓN LOGOTIPO EN COLOR NEGRO

K: 100

VERSIÓN LOGOTIPO EN COLOR BLANCO

K: 0

VERSIÓN LOGOTIPO EN ESCALA DE GRISES

K: 15
K: 35
K: 45
K: 55
K: 65

Uso del logotipo junto a otras marcas

El logotipo de la marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ“ podrá estar ubicado al costado de otra marca o símbolo con el que el producto ya se encuentre utilizando.

La distancia entre el logotipo de la marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ“ y la otra marca o símbolo debe tener como mínimo 0.5 cm de margen de diferencia.

USO DEL LOGOTIPO JUNTO A OTRAS MARCAS

EJEMPLO 1

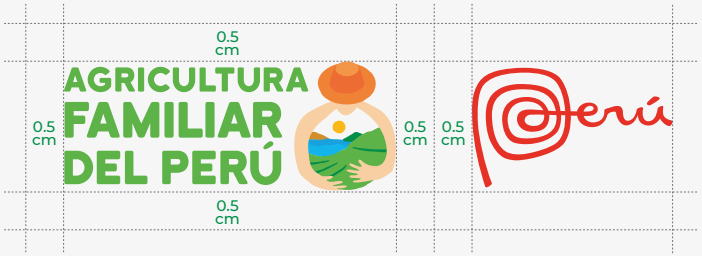

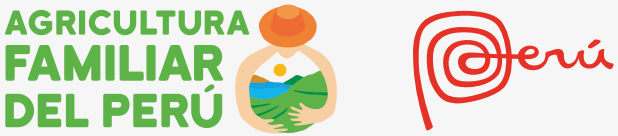

EJEMPLO 2

APLICACIÓN DEL LOGOTIPO EN PRODUCTOS

En etiquetas adhesivas individuales para cada producto

En productos individuales se deberá usar el logotipo a colores, blanco y negro y escala de grises en versión vertical con el soporte blanco considerando el área de resguardo.

Sobre el soporte blanco y área de resguardo ver página 11.

EJEMPLO 1

EJEMPLO 2

En cajas y embalajes de cartón

En las cajas y embalajes de cartón o material similar se deberá usar el logotipo en versión horizontal o vertical.

El logotipo en color negro se deberá usar cuando el material del que está hecho sea de fondo de color natural o color blanco.

Para este tipo de materiales no es necesario usar fondo blanco.

En caso el material de las cajas y embalajes sea de color sólido u oscuro (negro, azul marino, verde, otros) se deberá usar el logotipo blanco sin soporte.

Sobre la aplicación del logotipo en las excepciones (blanco, negro y escala de grises) sobre fondos a un solo color ver página 12 y 13.

EJEMPLO 1

EJEMPLO 2

En productos envasados (derivados lácteos, miel, entre otros)

En productos envasados se podrá usar en la etiqueta el logotipo a colores en versión horizontal o vertical, sobre fondo blanco respetando el área de resguardo.

Es importante que el logotipo se incluya en la etiqueta aprobada por la autoridad competente, cuando corresponda.

Sobre el soporte blanco y área de resguardo ver página 11.

EJEMPLO 1

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

EJEMPLO 2

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

EJEMPLO 3

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

EJEMPLO 4

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

En sacos de polipropileno, yute u otro material

En sacos de polipropileno, yute u otro material se deberá usar el logotipo de color negro en versión horizontal.

Sobre la aplicación del logotipo en las excepciones (blanco, negro y escala de grises) sobre fondos a un solo color ver página 12 y 13.

EJEMPLO 1

EJEMPLO 2

En tus jabas cosecheras, maquinarias, tolvas, furgones y contenedores de toda clase

El logotipo se deberá usar en color negro o blanco en versión horizontal.

Es importante que se contraste con el color del material de soporte de los productos.

EJEMPLO 1

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

EJEMPLO 2

AGRICULTURA FAMILIAR DEL PERÚ

En flores de corte, follajes, plantas vivas, plantones, estacas, botellas, artesanías, entre otros.

Puede aplicar el logotipo en una etiqueta externa atada al producto, en versión horizontal o vertical, a colores, blanco y negro y en escala de grises siempre contrastando con el color de la etiqueta.

En caso de utilizar ambas caras de la etiqueta, una de ellas debe ser para uso exclusivo del logotipo de la marca.

EJEMPLO 1

EJEMPLO 2

En productos frescos o refrigerados, envasados al vacío o en bandeja con cubierta de celofán

Puede aplicar el logotipo en versión horizontal o vertical, a colores, blanco y negro y escala de grises en una etiqueta adhesiva sobre el celofán sobre soporte blanco, considerando el área de resguardo.

Sobre el soporte blanco y área de resguardo ver página 11.

EJEMPLO 1

EJEMPLO 2

EJEMPLO 3

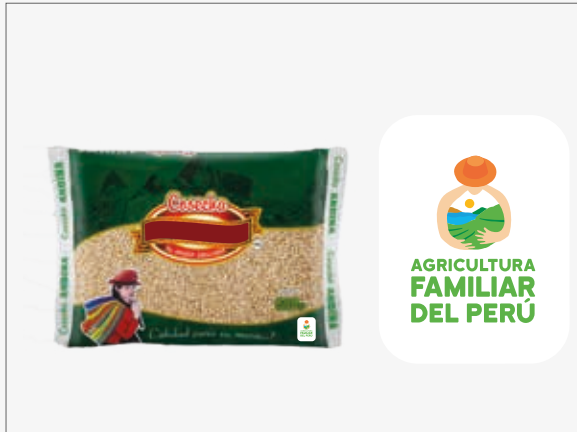

EJEMPLO 4

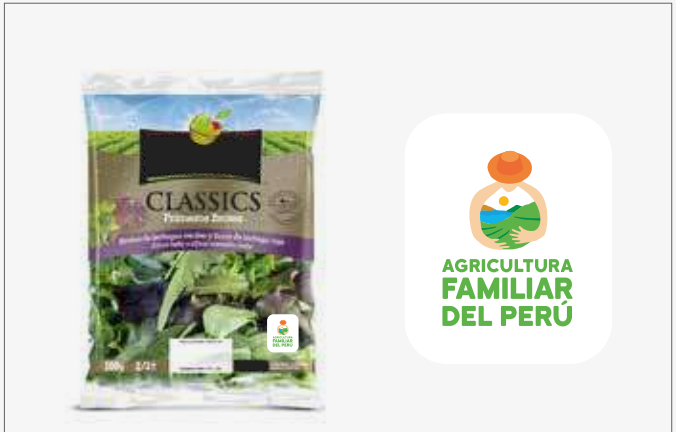

OTRAS APLICACIONES DEL LOGOTIPO

Material publicitario

El logo podrá ser usado en materiales promocionales o publicitarios, entre estos se encuentran: ropa, gorros, lapiceros, tazas, vasos y objetos diversos, así como tarjetas de presentación, trípticos, posters, afiches, gigantografías, banners publicitarios, fichas técnicas de productos, papel membretado, tarjetas de presentación, cuadernos y papelería en general.

Para todos los casos se debe respetar el área de resguardo.

POLO

GORRO

MANDIL

TAZA

LPIZ
LAPICERO

USB

Material gráfico impreso

El logo podrá ser usado en materiales promocionales o publicitarios, entre estos se encuentran: ropa, gorros, lapiceros, tazas, vasos y objetos diversos, así como tarjetas de presentación, trípticos, posters, afiches, gigantografías, banners publicitarios, fichas técnicas de productos, papel membretado, tarjetas de presentación, cuadernos y papelería en general.

Para todos los casos se debe respetar el área de resguardo.

POSTER /AFICHE

BANNER / GIGANTOGRAFIA

TRÍPTICO / DÍPTICO VOLANTE

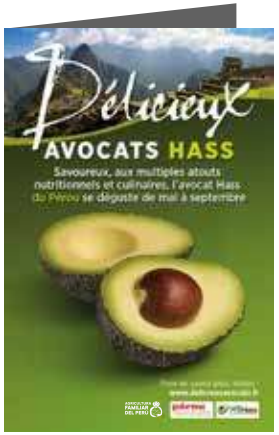

CUADERNO

TARJETA DE PRESENTACIÓN

FICHA TÉCNICA

Piezas digitales

En páginas web, aplicativos para móviles, redes sociales, entre otros usos digitales.

Para todos los casos se debe respetar el área de resguardo.

PIEZAS DIGITALES EN PÁGINAS WEB

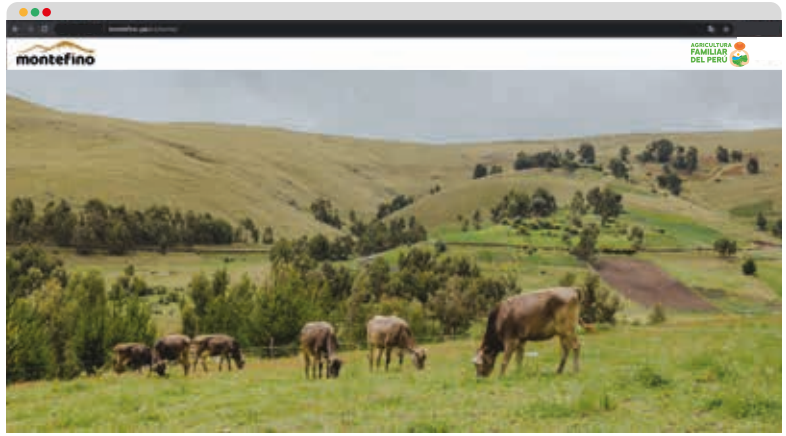

PIEZAS DIGITALES EN REDES SOCIALES

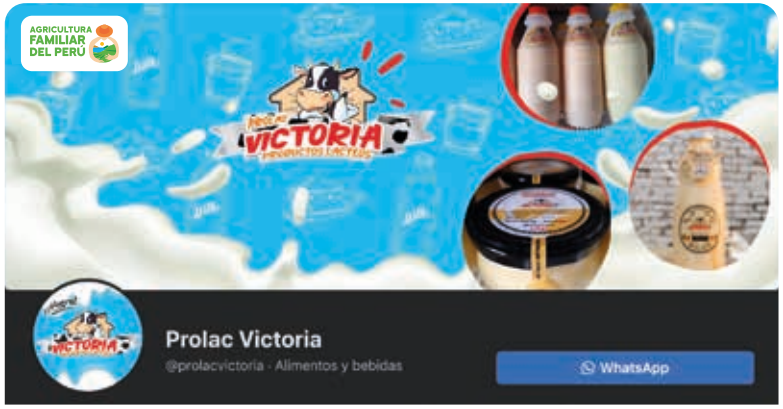

Piezas digitales

En páginas web, aplicativos para móviles, redes sociales, entre otros usos digitales.

Para todos los casos se debe respetar el área de resguardo.

PIEZAS DIGITALES EN POST DE REDES SOCIALES

PIEZAS DIGITALES EN APPS

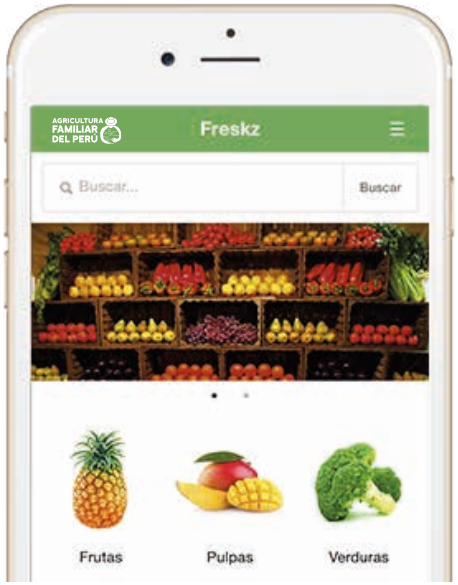

DISPOSICIONES

MIDAGRI, como responsable de supervisar el correcto uso de la marca de certificación “AGRICULTURA FAMILIAR DE PERÚ“ da a conocer las siguienes disposiciones:

1. El logotipo de la marca de certificación no debe utilizarse como texto ni debe crearse una tipografía a partir de este.

2. Queda prohibida expresamente la alteración o modificación de los elementos (colores, letra, imagen) que componen el logotipo de la Marca de Certificación.

3. No se debe desarrollar cualquier marca, logotipo, diseño o signo que incorpore total o parcialmente la marca de certificación o cualquier signo que se asemeje o induzca a confusión con el mismo, asumiendo el compromiso de no proceder a su registro ni en el Perú ni en ningún otro país.

4. El logotipo de la marca de certificación no debe estirarse ni reducirse menor al tamaño permitido.

5. No debe cambiarse la orientación (de costado, volteado, de perfil, entre otros) ni proporción del logotipo de la marca de certificación.

6. No debe aplicarse efectos especial ni en 3D al logotipo de la marca de certificación.

7. No debe utilizarse en baja calidad el logotipo de la marca de certificación.

Se prohíbe tambien el logotipo de la marca de certificación para los siguentes fines :

1. Políticos, entre los que se encuentran los fines y actividades perseguidos o realizados por personas y organizaciones políticas, tales como partidos y movimientos políticos, agrupaciones políticas no partidarias, y sus miembros, así como las actividades organizadas con fin político.

2. Religiosos, ligados a alguna creencia o credo religioso o espiritual.

3. Contrarios a la Constitución Política del Perú y al ordenamiento jurídico.

4. Contrarios a la finalidad de la marca de certificación, que pudieran causar descrédito, perjudicar reputación, prestigio, dar lugar a una percepción negativa de la marca de certificación o de cualquier forma que vaya contra la ley, el orden público, la moral o las buenas costumbres, así como causar daños a la salud, al medio ambiente, generar conflictos sociales u otros.

Para mayor información puede escribir a: marcaagriculturafamiliar@midagri.gob.pe

AGRICULTURA
FAMILIAR
DEL PERÚ

D. : Alameda del Corregidor 155 La Molina, Lima - Perú
T. : (511) 209-8600

PERÚ | Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

midagriperu | midagriperu | @midagriperu | www.gob.pe/midagri